Facultad de Arquitectura,
Diseño y Arte
FADA/UNA

RESOLUCIÓN N° 1131/21/2021

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA EL INICIO DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) PARA LA REPARACIÓN DE LA SALA DE DANZA Y EXTENSIÓN PARA LA FADA/UNA.-

San Lorenzo, 17 de agosto de 2021.-
Acta 21- Sesión Ordinaria – Consejo Directivo. -

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente Nº 6610 de fecha 17 de agosto del corriente año de Lic. LUIS DAVID JIMÉNEZ, Director Administrativo, por el cual remite el Pliego de Bases y Condiciones para la Licitación por concurso de Ofertas (LCO) para la reparación de la sala de Danza y Extensión para la FADA/UNA para su verificación y posterior aprobación por parte del Consejo Directivo de la Facultad.-

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1º: **APROBAR EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES** para el inicio del llamado a Licitación por concurso de Ofertas (LCO) para la reparación de la sala de Danza y Extensión para la FADA/UNA. –

Art. 2º: **ENCOMENDAR** a la Dirección Administrativa el inicio del llamado en la brevedad posible.-

Art. 3º: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar. -

Lic. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE · CONSEJO DIRECTIVO · SITAM IMPENDERE VERO

Prof. Arq. RICARDO MEYER
Presidente del Consejo Directivo